

2013 SEP -9 PM 2:17



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, Nueve (09) de Septiembre de Dos Mil Trece (2013)

TRASLADO SECRETARIAL

EN EL PROCESO DE PRUEBA ANTICIPADA SOLICITADA POR JAIME DIAZ AFANADOR Y LA SOCIEDAD DARIO GIL & CIA S.C.A, CONTRA LA NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA- POLICIA NACIONAL Y OTROS RADICADO 2013-00347, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES, POR EL TÉRMINO DE DOS (02) DÍAS DEL ESCRITO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR LA APODERADA DE LA PARTE SOLICITANTE CONTRA EL AUTO QUE DECLARÓ LA FALTA DE COMPETENCIA Y ORDENÓ REMITIR EL EXPEDIENTE.

MEDELLÍN, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013
FIJADO EN LA FECHA A LAS 8:00 AM.



ALEJANDRA ÁLVAREZ CASTILLO
SECRETARIA

MEDELLÍN, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013
A LAS 5:00 PM.



ALEJANDRA ÁLVAREZ CASTILLO
SECRETARIA